

## Secretaría de Gobierno (SG)

La gobernabilidad de la entidad, a través de la relación institucional entre gobierno y sociedad, el fortalecimiento del estado de derecho, la promoción de las buenas prácticas de gobierno y el desarrollo integral de los municipios, es un compromiso de esta administración.

En abono a la pluralidad y a nuestro sistema democrático, a la comunicación y vinculación con los distintos poderes y órdenes de gobierno, los partidos políticos, Ayuntamientos y dependencias gubernamentales, así como para solucionar asuntos de interés social, se realizaron 484 reuniones con alcaldes, dirigentes políticos y asociaciones religiosas.

Con la participación de la sociedad y de grupos intergubernamentales, el gobierno estatal ha fortalecido la difusión y aplicación de la cultura del estado de derecho. Con ese propósito se realizaron 126 reuniones con delegados federales, sindicatos y asociaciones civiles.

Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones que permitan al Gobierno del Estado visualizar el alcance de sus metas y logros, con el objetivo de coordinar los trabajos hacia el interior de la administración, o dar respuesta a las inquietudes y prioridades de los municipios, se realizaron 127 reuniones con los alcaldes, los Ayuntamientos, dependencias del gobierno estatal, Secretaría de Gobierno y con la propia Subsecretaría de Vinculación y Enlace.

Con el objetivo de reafirmar los valores cívicos esenciales de la Nación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado recibieron en Guanajuato los símbolos patrios: Escudo, Bandera, Constitución e Himno Nacional, "Baluartes de Mexicanidad".

La recepción se realizó el 25 de febrero, y la inauguración de la exposición el 1º de marzo en el museo regional "Alhóndiga de Granaditas" ante la presencia de los tres poderes de gobierno, Ayuntamiento de Guanajuato, alumnos de primaria y secundaria, adultos mayores, medios de comunicación y público en general. La ceremonia de clausura se realizó el 17 de marzo. Durante 17 días más de 19 mil personas presenciaron la exposición.

Con el resto de las entidades federativas, se ha participado en las reuniones convocadas por la Secretaría de Gobernación donde se integra la Comisión de Seguimiento para la aplicación del Programa Nacional de los Derechos Humanos.

### Vinculación Política

Vincular efectiva, coordinada y permanentemente a los tres poderes de gobierno ha sido un compromiso prioritario en esta administración. La relación del Ejecutivo con el Poder Legislativo estatal se ha fortalecido con el seguimiento al 100 por ciento de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la LIX Legislatura del Estado, así como de la Comisión Permanente.

Con el objetivo de establecer una relación en la que el diálogo genere acuerdos y propuestas en beneficio de la sociedad guanajuatense se han llevado a cabo 30 reuniones con los poderes Legislativo y Judicial del estado, agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y organismos electorales.

Se ha fortalecido la relación con los ministros de culto e integrantes de las 49 asociaciones religiosas presentes en el estado a través de 18 mesas de trabajo y 2 talleres de capacitación para el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones jurídicas, fiscales y patrimoniales, así como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

### Vinculación Gubernamental

Contar con municipios fortalecidos y en mejora continua es un compromiso de esta administración. Para ello, a través de 178 visitas, se presentó e implementó la Agenda Desde lo Local en 32 municipios, en una cobertura del 84 por ciento de la población total del estado. Con la realización de un autodiagnóstico, los participantes han identificando y seleccionando áreas de oportunidad en la planeación y ejecución del ejercicio gubernamental, detectando herramientas y técnicas de solución, así como programas y proyectos estatales y federales para el desarrollo integral del municipio.

Un compromiso de esta administración es fortalecer la comunicación permanente entre los tres órdenes de gobierno para generar

estrategias de acción en beneficio de la sociedad guanajuatense. Por ello se han efectuado 11 mesas de coordinación con la participación de las 59 delegaciones, gerencias y representaciones federales presentes en el estado.

Se han llevado a cabo 8 reuniones de vinculación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, para difundir la visión de un auténtico federalismo subsidiario, solidario y corresponsable, con las bases para contar con municipios autónomos, fuertes y en desarrollo constante.

Se han coordinado 3 mesas de trabajo con dependencias estatales para fortalecer el desarrollo de la administración pública estatal, con acuerdos de coordinación para la ejecución de planes y acciones en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses.

El Programa Sectorial de Vinculación y Desarrollo Político plasma el compromiso de fortalecer el desarrollo político a través de la participación social, el marco jurídico y administrativo, la cultura cívica política, la gobernabilidad y la comunicación integral sociedad - gobierno. En 5 años de gobierno se ha contado con la participación de líderes sociales en 18 sesiones del Consejo Sectorial de Vinculación y Desarrollo Político.

Nuestra historia, héroes y raíces son puntos fundamentales para la vida cívica de los guanajuatenses. En respuesta a los preparativos de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México, se ha participado en 3 reuniones de organización con instancias gubernamentales e historiadores.

### Fortalecimiento Municipal

En coordinación con la Dirección General de Registros Públicos y Notarías, se han realizado 3 reuniones regionales con la asistencia de 141 servidores públicos, para la consulta de las propuestas del Proyecto de Iniciativa de Ley Catastral y Registral para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y la que permitirá la creación del Instituto Catastral y Registral, con una cobertura del 100 por ciento de los municipios del estado.

Con la Secretaría de Salud, se realizaron 3 reuniones regionales donde participaron 271 funcionarios públicos municipales, para promocionar la institucionalización de la Semana Estatal de las Personas con Capacidades Especiales, se acordó con los 46 municipios analizar esta propuesta en cada uno de sus Ayuntamientos.

Mediante la acción conjunta con otras dependencias del estado, se ha capacitado a 353 servidores públicos de 40 municipios en 8 reuniones de trabajo, sobre la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la Secretaría de Finanzas y Administración se realizaron 3 reuniones regionales en las cuales se capacitó a 190 funcionarios y servidores públicos municipales de 41 municipios en los temas de: Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, Servicio Civil de Carrera y Gobierno Electrónico.



A través de la coordinación de la Comisión Gubernamental de Interacción con Municipios, se ha asesorado y capacitado a 900 funcionarios y servidores públicos municipales, con la celebración de 12 Reuniones Regionales y un Encuentro - Taller, en temas como: Ley de Obra Pública, Seguridad Pública, Rumbo del Municipio en los Albores del Siglo XXI, La Prospectiva del Municipio ante los Retos de la Gestión Local en Guanajuato y La Consolidación de las Administraciones Municipales, La Agenda Desde lo Local y El Índice de Sustentabilidad por Municipio.

Se han fortalecido las funciones operativas de las administraciones municipales, con la realización de 21 talleres coordinados a través de las Unidades de Apoyo de la Comisión Gubernamental de Interacción con los Municipios, con una participación de 720 funcionarios y servidores públicos municipales, sobre temas diversos como: La Reglamentación Municipal, El Sistema de Catastro Municipal, La Cultura de Proyectos, La Cultura del Agua, La Certificación de Competencias Ocupacionales, El Impacto de la Capacitación en las Administraciones Municipales, la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y Los Municipios de Guanajuato y la generación de la Propuesta de Inversión 2006, Nuevas Responsabilidades, Viejos Esquemas en Materia Municipal, entre otros.

Se ha promovido y fomentado la relación estado – municipio a través de 460 visitas a los municipios para su participación en diferentes eventos y acciones.

### Participación Ciudadana

Dentro del Programa de Fomento a la Participación Ciudadana, se ha continuado con la capacitación a 379 integrantes de los Enlaces Sociales: Desarrollo Integral Agropecuario y Mujeres en Acción Social con los temas "Proyectando mi Futuro" y "Mi Proyecto y Yo" y "Democracia y Sociedad" en 3 mesas de trabajo y 1 taller.

Se ha impulsado el sistema organizacional de las pequeñas empresas del Enlace Social Pro Empresas Sociales Autogestivas, mediante el Curso "Programa de Capacitación y Modernización Empresarial, el Taller "Plan de Negocios" y la mesa de trabajo "Derechos y Obligaciones Sobre Prestaciones Sociales", con la asistencia de 161 participantes. Como resultado, productores de calzado, participan desde hace dos años en el Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA), y amplían así su mercado de ventas.

Se capacitó a 162 personas de 89 Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la búsqueda de los recursos para la ejecución de sus proyectos y su regularización, mediante el seminario Taller de

"Procuración de Fondos Exitosa" y la mesa de trabajo "Registro Institucional y Actualización del Objeto Social de las Organizaciones de la Sociedad Civil".

Se consolidaron los Consejos Consultivos Ciudadanos de los Enlaces Sociales existentes, con una asistencia de 64 consejeros y 78 integrantes de los enlaces en 5 reuniones y 5 mesas de trabajo, en las que se destaca la creación de las bases para su funcionamiento y la integración de comisiones dentro de los mismos.

Se difundió la "Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato", entre funcionarios y servidores públicos municipales y ciudadanía en general, con una asistencia de 256 participantes, en 3 mesas de trabajo regionales, con el apoyo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y el Instituto de Acceso a la Información Pública.

### Coordinación de Asesores

El Gobierno de Guanajuato ha privilegiado el diálogo con los diferentes actores, los que en uso de los derechos de petición o manifestación han expresado sus propuestas y demandas, con la garantía de contar, en forma incluyente, siempre con espacios de diálogo, información y atención de manera consistente mediante la búsqueda conjunta de soluciones.

Se ha dado atención, en la esfera de competencias de la Secretaría, o a solicitud expresa de las partes, a la totalidad de conflictos o desacuerdos sociales que se presentan y se ha propuesto en cada uno de ellos una solución integral.

### Asuntos Jurídicos y Visitaduría Interna

En esta administración, impulsamos el fortalecimiento municipal por lo que nos comprometimos a brindar asesoría jurídica para la actualización de su marco normativo a las administraciones municipales, hemos atendido un total de 271 solicitudes de apoyo presentadas por los Ayuntamientos de noviembre de 2004 a julio de 2005.

A fin de promover y conservar la gobernabilidad del estado, la colaboración productiva de los diferentes grupos sociales y políticos, así como la prestación, eficiente y expedita de los servicios a la comunidad, el 31 de mayo del presente año, se publicó el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

El reglamento ordena la creación de la Subsecretaría del Trabajo y de la Previsión Social para fortalecer las instancias encargadas



de la procuración e impartición de la justicia laboral, acercar los servicios a la población y agilizar la resolución de los conflictos, con impulso de aspectos tan importantes como la salud, seguridad, higiene y la productividad en los centros de trabajo.

A fin de brindar seguridad jurídica, mejor control y orden de los juicios contenciosos y procedimientos administrativos en los que la Secretaría de Gobierno interviene, se creó mediante una redistribución de recursos y sin incremento presupuestal, un área especializada adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Visitaduría Interna.

En el nuevo reglamento interior se prevé la creación y funcionamiento de la Defensoría Administrativa del Servidor Público, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores Públicos del Estado y los Municipios de Guanajuato.

La Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobierno para el Acceso a la Información Pública adscrita a esta Dirección General desde el 31 de agosto ha atendido en tiempo y forma un total de 79 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.

El departamento encargado de tramitar el registro, legalización, apostillamiento y certificación de firmas de funcionarios ha brin-

dato atención al 100 por ciento de las solicitudes de legalización de documentos que surten efectos jurídicos fuera del estado, en un total de 27 mil 13 legalizaciones.

#### Asesoría y Capacitación Legal

Se han proporcionado 690 asesorías jurídicas a los gobiernos municipales para que sus actos se ajusten a la legalidad.

En el mes de junio se impartió con éxito capacitación legal en materia de derecho laboral a un total de 44 servidores públicos estatales.

Se emitió en disco compacto la compilación de la reglamentación municipal actualizada, correspondiente al año 2004, la cual está conformada por un total de 980 reglamentos municipales, así como la normatividad del Poder Ejecutivo.

En el periodo que se informa se ha dado seguimiento a 1 mil 60 juicios y atendido 7 procedimientos administrativos.

La publicación electrónica en todas sus partes, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ha conestado de 340 ediciones en la página en internet del Gobierno del Estado.

Se dio atención al 100 por ciento de las solicitudes de publicación de edictos y avisos, en un total de 10 mil 01 y se ha cubierto al 100 por ciento la demanda de los gobiernos federal, del estado y de los municipios, organismos descentralizados y otras instituciones paraestatales para la publicación de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones de observancia general, con un total de 1 mil 226 documentos oficiales publicados.

Como parte de las actividades del Archivo Histórico, se realizaron 14 eventos para brindar capacitación archivística a dependencias estatales y municipales.

Se han atendido 58 solicitudes de visitas guiadas en el Archivo General para difundir los procesos archivísticos y se brindó atención al 100 por ciento de las solicitudes de consultas de documentos históricos, bibliográficos, hemerográficos, fotográficos y de mapas en la sala de consulta, en un total de 2 mil 381 consultas.

En el periodo que se informa se logró la restauración de 2 mil 07 soportes documentales.

## Registros Públicos de la Propiedad y Notarías

En mayo del año en curso, se presentó la iniciativa de Ley del Instituto Catastral y Registral del Estado de Guanajuato y sus Municipios, a efecto de vincular la información catastral y registral del estado, lo que vendrá a fortalecer la seguridad jurídica en los actos traslativos de dominio que se celebran en la entidad.

A fin de cumplir con el compromiso de otorgar certeza jurídica y servicios oportunos a la ciudadanía, este año se da continuidad al cumplimiento de la meta de mantener en 3 días hábiles como máximo las resoluciones de cualquier trámite realizado ante las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Además se cumple el compromiso de expedir certificados de gravamen en un día hábil.

Se registraron 467 mil 759 trámites en los 23 Registros Públicos del estado durante el periodo de julio de 2004 a la fecha.

Con el objetivo de incrementar la cultura de la elaboración de testamento de los guanajuatenses, se realizó la campaña nacional "Septiembre Mes del Testamento 2004", efectuada en colaboración de los notarios públicos del estado y en coordinación con la Secretaría de Gobernación. Como resultado se logró que se inscribieran 4 mil 084 avisos de testamento durante el mes de septiembre de 2004, incrementándose en un mil por ciento la cantidad de testamentos celebrados regularmente en forma mensual en el estado.

Dentro de este programa se efectuó un ciclo de conferencias, que tuvo como finalidad promover diversas reformas al Código Civil en materia de testamento, así como actualizar al notariado y a funcionarios registrales en esta materia.

En seguimiento a la modernización de los Registros Públicos se ha continuado con la prestación del Sistema de Gestión Registral (SIGER) en el 100 por ciento de los trámites de comercio en 9 oficinas más del Registro Público de Comercio Industrial, con un total de 14 de las 23 oficinas del Registro Público del Estado.

A partir del 10 de enero del presente año se implementó el uso de la firma electrónica en los trámites presentados en el Registro Público de Comercio, de tal manera que los apéndices de instrumentos se llevan a través de archivos electrónicos turnados por los notarios. Para tal efecto se habilitaron los equipos de 290 notarías públicas de las 409 que actualmente están en funciones

en el estado, lo que representa un avance del 71 por ciento en posibilidad de firmar electrónicamente los actos jurídicos inscribibles en el Registro Público de Comercio.

Para afianzar la certeza jurídica de la actividad notarial a los guanajuatenses, en junio de 2005 se inició el programa de visitas generales a las notarías públicas del estado, implementándose hasta la fecha 27 visitas.

Se desarrolló y puso en marcha el nuevo Sistema Estatal Guanajuatense Registral (SEGURE) para la gestión de los trámites del Registro Público de Propiedad acorde a las nuevas tecnologías y a las necesidades propias de la función registral, el cual se implementó en 2 oficinas piloto a partir de marzo de este año a fin de que al cierre del mismo, se migre el 100 por ciento de la información registral estatal al nuevo sistema.

Organismos como la Comisión Nacional del Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), han apuntalado al Registro Público del Estado de Guanajuato como ejemplo para el desarrollo de programas de modernización a nivel nacional.

El Archivo General de Notarías da seguimiento a la recopilación y resguardo de libros de protocolo y apéndices, concentrándose hasta la fecha 6 mil 211 libros de protocolo, 8 mil 303 carpetas de apéndices, 258 índices y 1 mil 611 minutarios, además de expedientes de juzgados, sellos inutilizados de notarios y otros documentos.

Como parte del proceso para otorgar concesiones de taxi en el estado, se realizó la búsqueda y análisis de propiedades en los 23 partidos judiciales de las 3 mil 762 personas registradas para obtener una concesión, expidiéndose un total de 789 certificados de propiedad y no propiedad.

Con la misma finalidad se coordinó el apoyo con el Colegio de Notarios de la ciudad de Guanajuato para fedatar las diversas etapas del proceso.

Se dio seguimiento a la Comisión de Corredores y Notarios conformada en la Conferencia Nacional de Gobernadores, a efecto de revisar diversas iniciativas relativas a la modificación de la Ley de Correduría en el Congreso de la Unión y que inciden directamente en la función notarial, generándose un documento que sirvió de guía para integrarse dentro de la declaratoria de los gobernadores en la mencionada sesión.

### Seguridad en la Tenencia de la Tierra

La Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra trabaja en el estado de Guanajuato, para desarrollar acciones tanto en el ámbito rural como urbano de manera tal que permita disfrutar del bien inmueble garantizado, en donde prive la seguridad jurídica y la tranquilidad social.

En el periodo de octubre de 2000 a julio de 2005, existe un avance en la regularización de 210 asentamientos humanos, que representa el 70 por ciento, en relación a los 300 asentamientos humanos a regularizar. Un mil 683 predios rústicos regularizados a la fecha, representan el 73 por ciento con respecto a la meta de 2 mil 300 predios rústicos a regularizarse, según se establece en el Plan de Gobierno 2000-2006.

En este periodo, se logró la incorporación al orden urbanístico de 24 asentamientos humanos regularizados, en una superficie de 99 hectáreas con un total de 4 mil 999 lotes, que beneficiaron a 26 mil 995 habitantes en 15 municipios.

Dentro del proceso de escrituración, en el periodo de julio de 2004 a julio de 2005 fueron entregadas 4 mil 823 escrituras públicas, que beneficiaron a igual número de familias, en 29 municipios.



Se logró una superficie de 1 mil 541 hectáreas medidas en 24 municipios, con un total de 13 mil 840 lotes medidos en 53 asentamientos humanos.

En el proceso de regularización de predios agrícolas y ganaderos de pequeña propiedad, en el periodo de julio de 2004 a junio del 2005, en los 46 municipios de la entidad, se logró la titulación de una superficie de 536 hectáreas en 6 municipios, con un total de 233 predios rústicos regularizados, para beneficiar con estas acciones a 1 mil 281 personas.

Se entregaron 156 escrituras públicas que amparan la legal posesión de una superficie de 643 hectáreas en predios agrícolas, para un núcleo de 858 personas beneficiadas en 7 distintos municipios del estado.

Se realizaron 538 levantamientos topográficos en una superficie de 1 mil 958 hectáreas, cuyos planos servirán de base para la integración de los expedientes respectivos en materia de regularización de predios en 6 municipios de la entidad.

En coordinación con el sector agrario federal, se avanzó en el abatimiento de la problemática agraria, al adquirir 3 predios en conflicto de posesión, en los municipios de Salamanca y Victoria, con una superficie de 6 mil 219 hectáreas, para 191 nuevos ejidatarios y en beneficio directo de 1 mil 050 habitantes.

Con la paz social como premisa y con privilegio del diálogo, el Comité Ejecutivo para la Concertación Rural ha avanzado en la resolución de conflictos en el medio rural. Se llevaron a cabo 33 sesiones en coordinación con dependencias, entidades federales y estatales del ramo, en un total de 55 asuntos y conciliando 14 conflictos planteados al interior del mismo.

Como actividad complementaria al resultado anterior, se realizaron 237 inspecciones oculares e investigaciones por conducto de la inspección rural, que previo diagnóstico se someten a tratamiento del Comité Ejecutivo para la Concertación Rural.

### Registro Civil

El programa de modernización de la Dirección General del Registro Civil busca mejorar y hacer eficaces los procesos así como acercar cada vez más los servicios a la sociedad.

Se abrieron 3 nuevas Oficinas especializadas en nacimientos, 2 en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social en las ciudades de Irapuato y Celaya y 1 en el Hospital Materno Infantil

de la ciudad de León, dependiente de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, en beneficio de 18 mil 500 familias.

Se encuentran en construcción 4 edificios que albergarán a las Oficinas de San José el Alto en León, Juárez en Celaya y Miguel Hidalgo en Irapuato, así como una nueva Oficina que se abrirá en la ciudad de Salamanca, para beneficiar a 120 mil usuarios anualmente.

El proceso de captura en base de datos del archivo histórico del Registro Civil, tiene a esta fecha un total de 8 millones 674 mil 057 actas, lo que representa un incremento del 12 por ciento en relación con el periodo anterior.

Se incrementó el número de Oficinas automatizadas al equipar 7 más, para sumar 86 oficinas en total.

En este periodo se invirtieron en conjunto con el Gobierno Federal a través del Registro Nacional de Población, \$2'285,714 -Dos millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos-, lo que permite continuar el avance de la captura del archivo histórico, a la vez que se podrán automatizar 40 Oficinas más.

El programa de regularización del estado civil de las personas continúa con 40 campañas, 2 en coordinación con los sistemas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tanto estatal como municipales para beneficio de 5 mil 853 usuarios y 38 a través del Registro Civil Móvil en coordinación con autoridades municipales y delegados de comunidades rurales, en las que se atendieron a un total de 18 mil 070 usuarios.

Durante este periodo se expidieron 601 mil 557 Claves Únicas de Registro Poblacional (CURP), se realizaron 1 millón 354 mil 754 trámites, tanto de inscripción como de certificaciones del estado civil de las personas.

Con la modificación al Código Civil aprobada por el Congreso del Estado el pasado 31 de mayo, se simplifica el proceso de rectificación de actas del estado civil, en aquellos casos que no alteren la filiación del ciudadano.

Esta modificación beneficiará favorablemente a los ciudadanos tanto en el tiempo de respuesta como en lo económico, ya que no será necesario llevar a cabo un juicio para la realización del trámite, disminuye el tiempo de resolución, de un promedio de 4 meses a 10 días hábiles, una vez que la solicitud haya sido debidamente integrada.